



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 30 de Abril de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 414/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00007771-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Lidia Lago en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, solicita la promoción interina del agente Kamel Antonio Aboud al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Bruno Rigo en el cargo de Auxiliar de Servicio, ambos en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 143/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud de la promoción interina de la agente Mariana Tolosa al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, conforme Resolución de Presidencia N° 330/2021.

Que para la cobertura interina del cargo de Auxiliar en cuestión, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina del agente Kamel Antonio Aboud, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, cargo en el que se encuentra confirmado en planta permanente conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017.

Que por último, de hacerse lugar a la solicitud de promoción interina del agente Aboud, se solicita la designación interina externa del Sr. Bruno Rigo en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

RESUELVE:

Art. 1º: Promover al agente Kamel Antonio Aboud, legajo N° 5834, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariela Tolosa.

Art. 2º: Designar a Bruno Rigo, D.N.I. N° 42.290.734, legajo N° 7746, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Kamel Antonio Aboud.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el artículo 2º de la presente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 414/2021